



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.317/12

AYUNTAMIENTO DE PIEDRALAVES

ANUNCIO

D^a. María Victoria Moreno Saugar, Alcaldesa -Presidenta del Ayuntamiento de Piedralaves (Ávila).

Teniendo previsto ausentarme del término municipal, en uso de las competencias que tengo conferidas,

VENGO A DECRETAR

Primero: Delegar todas las competencias de esta Alcaldía, entre los días 4 de julio de 2012, y 11 de julio de 2012, ambos incluidos, en la Segundo Teniente de Alcalde, D. José Ignacio García de la Iglesia.

Segundo: Ordenar la publicación de éste Decreto en el B.O.P.

Dése cuenta del presente Decreto al Pleno Corporativo en la próxima sesión que se celebre.

Dado en Piedralaves, a 2 de julio de 2012.

La Alcaldesa, *María Victoria Moreno Saugar*.

La Secretaria, *María Luisa López Pérez*.